

ACTA Nro. 918/2025

En la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de agosto de 2025, siendo las 09.30 horas, se reúne la Comisión Directiva en la sede social de Asociación Argentina de Agentes de Carga Internacional conforme Art 57 del Estatuto Social, RG IGJ 15/2024 y 003/2024, con las previsiones de la RG IGJ 017/2022, y Art. 158 del Código Civil y Comercial de la Nación. -

Se encuentran presentes los siguientes miembros: Germán Raña Presidente, Gustavo Navone Vicepresidente, Eduardo Petetta Secretario, Jose Sagel Vocal Titular 1ero, Federico Espeche Pro Secretario, Oreste Pertusi Pro Tesorero, Jorge Gillman Vocal Titular 2do

Toma la palabra la Secretaría y manifiesta que la presente reunión se encuentra en tiempo y forma conforme al Art 56 del Estatuto Social.- Se deja constancia que se encuentran invitados a participar, Graciela Rossi Revisor cuentas suplente, German Sagel Vocal suplente 2º, Alejandro Castagnolo Vocal Suplente 1º, Mariano Cura Suaya Revisor de Cuentas Suplente, Jorge Heinermann Comité de ética, Santiago Avalor Revisor de Cuentas Titular

En primer orden se comunica que por políticas de transparencia o instrumentos que hacen otras Entidades, de puertas abiertas, se informa que se habilita un canal electrónico (Plataforma Zoom) para que aquellas asociadas/os puedan observar el desarrollo de la presente reunión de esta Comisión. - Que en este acto le damos la bienvenida y la plataforma registra 20 Asociados presentes. - Nos llena de orgullo dicha participación. -

.Toma la palabra la secretaria y da comienzo la reunión para abordar los temas competentes al día de la fecha:

1- ENTRANTES

- A) Visita guiada Depósito Fiscal Murchison – Costanera Norte, ubicado en Av. Pte. Ramón Castillo 2500, CABA - día jueves 4 de septiembre a las 11:00 hs.- y 15:00 hs

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que en relación a un convenio con CADEFIP (Cámara de Depósitos Fiscales Privados) el cual nos ofrecen visitas guiadas a diferentes depósitos fiscales sin costo para la AAACI, se harán dos el día jueves 4 de septiembre en dos horarios diferentes según el siguiente detalle:

1er turno 10:00 hs 10 cupos completos

2do turno 15:00 hs 10 cupos completos

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. -

- B) Eliminación carpeta rosa Res-5744/2025 - Manual Externos MANI desconsolidado -

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que fue enviado a través de comunicado a los socios el manual explicativo relacionado a MANI desconsolidado en forma digital, ya que fue eliminada la presentación física de la denominada CARPETA ROSA

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. -

- C) Reunión IATA viernes 22 de diciembre “Problemas para pagar CASS

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que concurrió el viernes 22 de diciembre a una reunión en IATA ARGENTINA y el comentario que les solicitó a IATA la urgente solución a los inconvenientes que vienen teniendo los socios en el momento de hacer el pago del CASS. IATA se comprometió a enviar un instructivo de como realizar las transferencias tanto para clientes del Bco Santander como así también para los NO clientes del Bco mencionado.

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. -

- D) IATA - instructivo de pagos – Clientes y NO clientes del Bco. Santander Rio

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que en línea con el punto C, IATA envió un instructivo para realizar las transferencias del CASS tanto para clientes del Bco Santander como así también para los NO clientes del Bco mencionado, el cual ya fue enviado a los socios a través de un comunicado.-

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. -

- E) Mesa de trabajo aduana el martes 19 de agosto

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que el tema que había presentado a tratar ese día la AAACI era la eliminación de la carpeta rosa por lo que, al ser eliminada, solicito a la Aduana Argentina la digitalización del B/L

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. –

F) COM A 8304 BCRA simplificara el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos para empresas y personas físicas a partir de 2026

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que la COM A 8304 BCRA tiene que ver con el RAYPE “relevamientos de activos y pasivos” el cual les hizo saber a los socios que entrara en vigor a partir del 1ero de enero 2026.

La ventaja para las pequeñas empresas es que la presentación será anual y no cada tres meses, ahorrando costos administrativos y perdidas de tiempo, pero aclarando que las empresas grandes tendrán que seguir presentándolo cada tres meses

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento. –

G) Reuniones con terminales tema “cierre ingreso a deposito”

El presidente Sr. Germán Raña expuso ante los socios de la AAACI que se reunió con diferentes terminales portuarias y el tema a tratar fueron los cierres de ingreso a deposito, Las siguientes referencias de las reuniones ya fueron enviadas por comunicado a los socios de la AAACI TRP: Solicitamos lo siguiente: Que el Cierre de Ingreso A Deposito no este supeditado al pago. Que el barrido para el cierre de ingreso a deposito sea 24/7 ya que el sistema de aduana funcionara 24/7 Respuesta: El cierre debe estar pagado antes del cierre como sucede hasta ahora. Por el momento el barrido para el cierre de ingreso a deposito solo funcionara días hábiles de 7 a 20, lo que se registre luego de las 20 hs del viernes y hasta las 8 del Lunes tendrá cierre a las 10 del día lunes. Durante los días y horas hábiles los cierres se realizarán dentro de las 2 hs de estar en estado presentado el MANI Se comprometieron a: Analizar la posibilidad de que el cierre no este supeditado al pago Estudiar la posibilidad de hacer un barrido para los cierres 24/7.

T4: Todo funcionara como hasta ahora, ellos hacen un barrido 24/7 cada 30 minutos y todo lo que está en estado presentado se cierra automáticamente y no está supeditado al pago. El pago si o si debe realizarse para que el despachante pueda hacer el pago de los gastos de la terminal y retirar el contenedor EXOLGAN: El cierre de ingreso a deposito no estará supeditado al pago. El sistema operará con un barrido 24/7 y a partir de que el MANI este en estado presentado procederá a darle cierre.

CONCLUSIÓN: los presentes agradecen por la puesta de conocimiento.

Toma la palabra la Secretaría, no habiendo otros temas a tratar, informa que la reunión se encuentra lista para su cierre. –

La Presidencia manifiesta, el agradecimiento por la presencia, indica que la Secretaría proceda conforme al Estatuto a trasladar lo aquí abordado en el Libro de Actas, que se dé a conocer y/o se informe a las /los Asociadas/os lo aquí expuesto. Se les notifica a los presentes, que la próxima reunión será el 10 de septiembre de 2025 en esta misma sede social. - Procédase a su comunicación, transcripción y publicación respectiva. –

German Raña
Presidente

Eduardo Petetta
Secretario